

PROGRAMA

ASIGNATURA: Animales no humanos El reconocimiento socio-jurídico de sus derechos.

Profesora a cargo: Dra. Laura N Lora

lauranoemilora@derecho.uba.ar

Objetivos

La propuesta del curso consiste en analizar el tema del reconocimiento socio jurídico de los derechos de los “animales”. A tal fin se considera relevante la obra, traducida al castellano, del filósofo y sociólogo del derecho italiano Pocar Valerio, titulada *Los animales no humanos Por una sociología de los derechos*, Lora Laura N. (traducción).

Pocar, declara su convicción acerca de que todos los seres “sencientes” son titulares de derechos y a partir de aquí se propone verificar desde una aproximación de tipo sociológico y jurídico, si hay en la sociedad humana y con que alcance es compartida la opinión favorable al reconocimiento de los derechos de los animales y en qué medida tal opinión se traduce en normas jurídicas.

En este sentido el objetivo del curso es generar en el aula, a partir del intercambio, un espacio que permita formular y promover una serie de preguntas en torno al reconocimiento socio- jurídico de los animales como titulares de derechos y como sujetos de derechos. Asimismo plantear problemas de investigación desde una perspectiva socio-jurídica.

Relevar datos a partir de la lectura de distintas fuentes: libros, instrumentos internacionales, leyes, proyectos de ley, doctrina, sentencias, entrevistas, artículos periodísticos, cine, literatura, entre otras. Artículos y ensayos de autores de distintas disciplinas, entre estas filosofía, derecho, sociología. Asimismo artículos de especialistas en distintas ramas del derecho: constitucional, medioambiente, penal, civil, historia del derecho, entre otras.

Desarrollar la capacidad de fundamentar, analizar e interpretar desde una perspectiva sociológico-jurídica.

Producir investigación sociológica empírica.

Contenido

- 1.-Construcción de los conceptos animales humanos, animales no humanos, sujetos no humanos. La consideración moral de los animales y los aspectos éticos de la relación entre los humanos y los animales no humanos. El uso de los animales como fuente de trabajo, entretenimiento, vestimenta, defensa, compañía, alimento.
- 2.-Ecologismo y animalismo. La evolución del pensamiento occidental respecto de la relación de los humanos y los animales. Los intereses de los animales. El derecho animal y el derecho ambiental.
- 3.-La difusión de las ideas animalistas. La relación entre humanos y animales como relación de poder. Las reflexiones filosóficas concernientes a la cuestión de los animales. La experimentación con animales. El especismo.
- 4.- Teoría sociológica de los derechos de los animales. Los derechos subjetivos Las fuerzas que sostienen las pretensiones jurídicas, lo cultural, el poder, las ideologías como fuente de legitimación de los derechos. El fundamento de los derechos humanos como fundamento de las pretensiones de los derechos de los animales.
- 5.- Perspectiva constitucional de los animales. Régimen jurídico de los animales en el Código Civil y Comercial Argentino y en la legislación comparada. Régimen jurídico penal: Ley 14.346 (Ley Benítez) La jurisprudencia: criterios de evaluación del maltrato y la crueldad, criterios para considerar a los animales como sujetos no humanos

Metodología del curso

El curso se organiza mediante clases en las cuales se analizará el material de estudio proporcionado por la docente y por los asistentes al curso. Las clases son participativas, con debate y exposición de los temas del programa del curso.

Profesores invitados

Sistema de evaluación: Presentación de un trabajo de investigación individual luego de finalizado el curso. Extensión máxima 15 carillas, mas anexos. El estilo de presentación de los trabajos se rige por Lora Laura N., Nociones Básicas de Metodología de la investigación social y bibliografía específica de epistemología y metodología de la investigación social.

Condiciones de regularidad: 80 % de asistencia

BIBLIOGRAFÍA

Bunge, Mario, *Epistemología*. Ed. Ariel, España, 1980.

Ferrari, Vincenzo, La Formación del jurista en *Revista Academia sobre enseñanza del derecho*, año 12 N° 24, Buenos Aires, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, 2014.

Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, España, Ed. Gedisa, 2011

Gordillo, Cap. V, Como leer una sentencia en *Introducción al derecho. Derecho Público y Privado. Common –Law y derecho continental europeo*, Fundación de Derecho Administrativo, Buenos Aires, 2000 disponible en https://www.gordillo.com/pdf/int_der/int_der.pdf

Guibourg, Ricardo A. *Personas, simios y otras abstracciones*, LA LEY 2014-F, 1251.

Lora, Laura N. Problemas actuales en la consideración socio-jurídica de los animales no humanos como sujetos de derecho, en Slavin Pablo, Rogers Tamara, Orunesu Claudina (comp.) *Nuevos debates en Filosofía y Ciencia Política*. Mar del Plata: Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015, pp. 319-329.

Pocar, Valerio, Derechos de los Animales y Derechos Humanos en *Teoría y Derecho*, N° 6 (2009), pp. 20-28.

Pocar, Valerio. *Los Animales No Humanos. Por una Sociología de los Derechos*. Traducido por Laura N. Lora. Buenos Aires: Editorial Ad-Hoc, 2013.

Rabinovich-Berkman, Ricardo D. *¿Cómo se hicieron los derechos humanos?* Buenos Aires: Didot, 2014.

Zaffaroni, Eugenio Raúl. *La Pachamana y el Humano*. Buenos Aires: Colihue, 2012.

Materiales de divulgación digital

Caporaletti, Julieta “La interpretación amplia y pro-animal del hábeas corpus interpuesto en beneficio de Sandra la Orangutana” Disponible en:

<http://aldiaargentina.microjuris.com/2015/07/02/la-interpretacion-amplia-y-pro-animal-del-habeas-corpor-interpuesto-en-beneficio-de-sandra-la-orangutana/>

Ferrari Vincenzo, Lora Laura N (trad.). Conferencia sobre “Derechos Humanos una perspectiva crítica de la sociología del derecho” pronunciada en 2014, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, publicada 2015 en Actas del Congreso Nacional y Latinoamericano de Sociología del derecho, Rosario 2014. Disponible en <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/lora.php>

Friedrich, Noemí. “Bienestar Animal”, *Sitio Argentino de Producción Animal*, (2012). Disponible en http://www.produccion-animal.com.ar/etologia_y_bienestar/bienestar_en_general/32-Bienestar_Animal.pdf

García Peña, Ignacio. “Animal racional: breve historia de una definición”, *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Vol. 27 (enero-diciembre 2010). disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361133110012>

García Sáez, José Antonio. ¿Pueden los animales ser titulares de derechos? Algunos argumentos desde una teoría garantista del derecho”, *Revista Catalana de Dret Ambiental*, Vol. III Núm. 2 (2012). Disponible en <http://www.rcda.cat/index.php/rcda/article/viewFile/248/1286>

Horta, Oscar. *Tomándonos en serio la consideración moral de los animales: más allá del especismo y el ecologismo*. Disponible en <https://masalladelaespecie.files.wordpress.com/2012/05/tomando-serio-animales.pdf>

La desconsideración de los animales no humanos en la bioética en ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política N.º 43, julio-diciembre, 2010, 671-686

Kemelmajer de Carlucci, La categoría jurídica “sujeto/objeto” y su insuficiencia respecto de los animales. Especial referencia a los animales usados en laboratorios en *Revista Bioética y Derecho*, N 7 sep. 2009, pág. 1 a8

Lora, Laura N., El reconocimiento de los derechos fundamentales de los animales no humanos, en *Realidad Socio-jurídica Quaestionis Revista de Divulgación científica en derecho y ciencias sociales* N° 21 mes septiembre-octubre, 2015.

Lora Laura N., Nociones Básicas de Metodología de la investigación social. Guía didáctica para elaborar trabajos. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017 disponible en <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/lora-metodologia-de-la-investigacion-social.pdf>

Picasso, Sebastián. *Reflexiones a propósito del supuesto carácter de sujeto de derechos de los animales. Cuando la mona se viste de seda*. Disponible en <http://thomsonreuterslatam.com/2015/04/29/reflexiones-a-proposito-del-supuesto-caracter-de-sujeto-de-derecho-de-los-animales-cuando-la-mona-se-viste-de-seda-autor-picasso-sebastian/>

Picontó Novales y Calvo García, *La investigación empírica en el ámbito de la sociología jurídica*, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina36375.pdf>

Materiales audiovisuales

Debate sostenido entre los profesores Oscar Horta y Fernando Savater sobre el tema de las corridas de toros y los derechos básicos de los animales. Disponible en <https://vimeo.com/66556425>

Pocar Valerio, 2013. *Ética y Bioética*, en Filmstudio 90, 30 de Julio de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=23wpA1YVe88>.

Legislación y Jurisprudencia

- Declaración Universal de los derechos de los animales. UNESCO 1978.
- Declaración Universal sobre Bienestar Animal, 2003
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
- Ley 2786: “Prohibición de malos tratos a los animales” Promulgada en Argentina en el año 1891
- Ley 14.346: “Malos Tratos y Actos de Crueldad Contra los Animales”. Sancionada el 27/IX/1954, promulgada el 27/X/1954 y publicada en el Boletín Oficial el 5/XI/1954.
- Debates Parlamentarios de la Ley 14-346 Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Versión taquigráfica 34ª Reunión, 21ª Sesión Ordinaria, Setiembre 22 de 1954 y Cámara de Senadores, Versión taquigráfica 36 Reunión 32 Sesión 24 de Setiembre de 1954
- Ley 26.912 Régimen jurídico para la prevención y el control del dopaje en el deporte publicada el 6/12/13- t.o. ley 27109 –publicada el 17/12/14-
- Código Civil y Comercial de la Nación Argentina

Jurisprudencia. Se entregará material en clase de sentencias dictadas con posterioridad al año 2016

- Resolución fecha 29 de abril, 2015 en la causa nro. 18491/14, Juzgado Nro. 15 Penal Contravencional y de Faltas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. ra
- Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad (Sala I), Causa Nro.24345-00-CC-08, Autos: Castillo, Hugo Alberto, rto. 20-10-2008.
- Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas Causa N° 18491-00-00/14 RESPONSABLE DE ZOOLÓGICO DE BUENOS AIRES s/ Ley 14.346 Buenos Aires, 12 de diciembre de 2016,
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala II causa N° CCC 68831/2014/CFC1 “Orangutana Sandra s/recurso de casación s/habeas corpus”, 18/12/14.

Links de interés. Noticias referidas al tema derechos de los animales y o conceptos similares